

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 385 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1.409

ANGERRI, Jaime; mecánico, "chauffeur" que fué de la Compañía "La Balaguariense, S. A.", domiciliada en Balaguer, cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Balaguer dentro de nueve días desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, al objeto de prestar declaración en sumario que se instruye sobre lesiones, número 87 de 1925, bajo apercibimiento de pararle perjuicio. 3852

1.410

BALAGUER, Luisa; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Conde Duque, número 22, guardilia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instruido del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por hurto de un par de pendientes a Francisca Sgón, instruida por dicho Juzgado con el número 163 de 1922. 3698

1.411

LABRADOR NEVADO, Margarita, y Juan Heredia Torres, vecinos que fueron de Daimiel, y cuyo paradero actual se ignora; comparecerán ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 19 de Abril próximo y hora de las once, a fin de declarar en el acto del juicio oral de la causa que se siguió en el Juzgado de Daimiel contra Manuel Expósito y García Consuegra, sobre disparo, bajo la multa que determina el artículo 175 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 3698

1.412

LOPEZ POZAS, Julián; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Cardenal Mendoza, 27; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote para ser reconocido por los médicos forenses en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 193 de 1922. 3707

1.413

N., Francisca; que estuvo casada con Bruno Frutos Sebastián; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de las Delicias, 60; comparecerá en término

de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para prestar declaración en causa por muerte del Bruno Frutos, instruida por dicho Juzgado con el número 707 de 1922. 3708

1.414

NUÑEZ CARMONA, Rodrigo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Atocha, 80, casa de viajeros; comparecerá en término de cinco días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, para recibirle declaración en causa por hurto de metálico, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 618 de 1921. 3703

1.415

RODRIGUEZ CASTAÑEIRA, Manuela; de veintiséis años; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor García Inés, para recibirle declaración en causa por corrupción de menores, instruida por ante dicho Secretario, apercibida que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 3710

1.416

VARELA ECHEVARRIA, Arturo; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 23 de Marzo corriente ante la Audiencia provincial de dicha ciudad, para constituir Tribunal de Jurado en causa por robo, instruida por el Juzgado de Reinosa contra Mariana Rodríguez. 3715

1.417

ALMEIDA GOMEZ, Manuel; se le cita para que el día 12 de Abril próximo y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 36, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4184

1.418

BERGOSPEZ ALACIO, Araceli; domiciliada últimamente en calle de Aldesaco, número 49 primero, se le cita para que el día 24 de Abril próximo y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 194, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4181

1.419

GABALLERO, Ignacio, y Doña Gracia Alefios Velasco, se les cita para que el día 12 de Abril próximo y hora de las once y media comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar

juicio de faltas número 1.463, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4186

1.420

CABRALES RAMIS, Pedro; domiciliado últimamente en la calle del León, número 32, primero, se le cita para que el día 7 de Abril y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 344, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4189

1.421

CALVO GAYE, Antonio; sin domicilio conocido; condenado por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica cuyo expediente está señalado con el número 1.107 de 1922. 4191

1.422

CALVO DE LAS HERAS, Teresa, y Félix Moreno Carrascosa; domiciliados últimamente la primera en calle del General Pardiñas, 105, bajo y el segundo, Luis Villa, número 2, bajo, se les cita para que el día 24 de Abril y hora de las once y media comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 397, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4179

1.423

CISNEROS GALINDO, Julián, y Claudio Rotea Arroba; domiciliados últimamente el primero en la Plaza de Lavapiés, número 8, principal, número 1, y el segundo, Peñón, número 7, tercero izquierda, se les cita para que el día 22 de Abril próximo y hora de las once y media comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 44, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4178

1.424

CHITO COLOMER, Carlos; domiciliado últimamente en Embajadores, número 37, entresuelo derecha, se le cita para que el día 31 de Marzo y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 214, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4192

1.425

FORTUNATO BOURACOUR, José;

dueño del automóvil núm. 127 M., cuyo domicilio se ignora, se le cita para que el día 24 de Abril y hora de las once y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 206, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4182

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agencias de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

7.378

ARVA, Cayetano; como de veintiocho a treinta años de edad, de regular estatura, muy moreno, sin bigote ni barba, pelo negro, cara respetuosa, y viste traje de drill a rayas, natural al parecer de La Huelva y residente últimamente en Ponferrada, hoy en ignorado paradero; procesado por el Juzgado de Ponferrada, en sumario número 27 del corriente año por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante dicho Juzgado de instrucción, sito en el edificio de la cárcel del partido, para notificarle el auto de procesamiento, ser indagado y constituirse en prisión, con apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar. 3713

7.379

ARCE ISANES, Manuel; natural de Santander, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Baranché de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 3635

7.380

ARNAU QUEROL, Jaime; de cincuenta y seis años, casado, natural de Rosell, pastor, cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá dentro de los diez días siguientes al de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid ante el Juzgado de instrucción de Balaguer, al objeto de ser reducido a prisión en méritos del sumario que por el número 93 de 1921 se le sigue

sobre hurto, apercibiéndola que en otro caso será declarado rebelde. 3653

7.381

BARROS, José Daniel; de unos veintitrés a veinticuatro años, natural de Viana de Castelo (Portugal), que reside la mayor parte del tiempo en Montforte, Grance y Carballina, de oficio electricista, alto, rubio, tiene en la mandíbula superior un corchillo sobre otro, viste traje color castaño, usa sombrero claro y botas de color; domiciliado últimamente en alguno de los pueblos citados; procesado por estafa en el sumario que se le sigue con el número 97 de 1921; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Caldas de Reyes a constituirse en prisión y ser indagado. 3666

7.382

BARROSO PANDO, Javier; domiciliado últimamente en Sevilla, Galicia, número 1; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3676

7.383

CASTRO-SUAREZ, Manuel; vecino de Sevilla, con cédula personal número 2.270, expedida en Huelva, ignorándose sus demás circunstancias personales y actual paradero, que representa tener unos treinta y cinco años de edad, es moreno, de estatura más bien baja, y tratante en caballerías, no siendo gitano, cuyo individuo suele concurrir a las ferias de Sevilla con este tráfico; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino a responder de los cargos que le resulten en el sumario que con el número 176 de 1921 se instruye en dicho Juzgado contra el mismo por robo de caballerías, en cuyo sumario se tiene decretada su prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio procedente en derecho. 3577

7.384

DIAZ REY, Manuel (a "Ferrolano"); soltero, marino, de veinticinco años de edad, hijo de Manuel y de Cristina, natural de El Ferrol, de estatura regular, delgado, pelo negro sin bigote ni barba, ojos negros, viste traje de mahón, y calza zuecos; domiciliado últimamente en El Ferrol; procesado en sumario número 32 de 1920, seguido en el Juzgado de instrucción de Puentevedue, por daños en la prisión preventiva del mismo partido; comparecerá en el término de diez días ante el referido Juzgado. 3673

7.385

DOMINGO MAESO, Enrique Félix Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Oviedo, número 5, principal número 2; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chambe-

ri de esta Corte y Secretaría del señor Aguilar, para notificarle el auto de prisión por la Audiencia dictado en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado y Secretaría, bajo el número 271 de 1915. 3703

7.386

DOMINGUEZ DIAZ, Gerardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hartzombuch, número 5, tienda; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Escribanía de D. Antonio Aguilar, para notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad en causa por estafa número 245 de 1920, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 3695

7.387

ENRIQUEZ SALAMANCA Y VALLES, José María Esteban; natural de Valdepeñas (Ciudad Real), de estado casado, profesión empleador, de veintiocho años, hijo de Diego y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Paz, número 9, piso tercero, procesado por estafa, sumario 187 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Sando, con el fin de ser reducido a prisión. 3692

7.388

FERNANDEZ MARTIN, José; natural de Dalías (Almería), hijo de Francisco y de Adela, de estado soltero, profesión marino, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Erandio (Vizcaya); procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de dicha villa. 3639

7.389

G. Clasen y B. Raomansen; naturales de Copenhague y Bogens, de estado casados, profesión maquinistas, de cuarenta y treinta y dos años, respectivamente; domiciliados últimamente en Copenhague; procesados por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sarriac de Barrameda. 3714

7.390

GARCIA SANCHEZ, Manuel; hijo de Luis y de Eladia, natural de Carranque (Toledo), de estado soltero, profesión sirviente, de veintisiete años, estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz regular y color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Abada, núm. 12, piso segundo; procesado por delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Escribanía de D. Pedro Tarazona, para ser emplazado en dicha causa. 3706

7.391

GARCIA SANCHEZ, Manuel; natural de Carranque (Toledo), de estado sol-

lero, profesión sirviente, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Abada, número 12, segundo, izquierda; procesado por hurto, sumario número 724 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría de D. Luis Meliner. 3701

7.392

GASCON LOPEZ, Manuel; hijo de Antonio y María, casado, vendedor ambulante, de treinta y nueve años, estatura buena, rostro claro, ojos pardos, pelo negro, vistiendo pantalón de pana oscura a cordón delgado, chaqueta de pana lisa de igual color, gorra oscura, botas de becerro engrasado; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de T. Benito para recibirle indagatoria y constituirle en prisión, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 3668

7.393

GONZALEZ LOPEZ, Manuel; hijo de Daniel y Josefa, natural de Ricaldo-Banda, Orense, de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años de edad, de estatura regular, ojos azules, pelo negro, rostro moreno, cejas al pelo, nariz y boca regular y viste traje de paño oscuro y usa sombrero, calzando botas de color, domiciliado últimamente en Ricaldo, procesado por falsedad; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy, a constituirse en prisión contra el decretada. 3719

7.394

GONZALEZ PEREZ, Marcel; hijo de Luciano y Serafina, natural de Ricaldo-Banda, Orense, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años de edad, estatura regular, ojos y pelo negros, rostro moreno, cejas al pelo, nariz y boca regular, viste traje de paño oscuro, calza botas negras y usa boina, domiciliado últimamente en Ricaldo, procesado por falsedad; comparecerá en término de ocho días ante la Sala de audiencia del Juzgado de Instrucción de Tuy, a constituirse en prisión, contra el decretada en causa por falsedad. 3718

7.395

BERNANDEZ BUSTAMANTE, Felipe-Miguel; de trece y ocho años de edad, soltero, panero, sin instrucción, hijo de Lucas y Rosenda, vecino de Morella, procesado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sigüenza, a ingresar en prisión preventiva, apercibido que, si no lo hace, será declarado rebelde en causa instruida con el número 48 del año anterior, por lesiones. 3716

7.396

ATENZA, Andrés Ias; hijo

de Enrique y de Benficia, natural de Valladolid, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, y cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Echevarri, procesado por muerte y daños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Basasche de Bilbao, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 3664

7.397

LUIS PAZOS, Antonio; natural de Santa Comba, de estado soltero, jornalero, de diez y nueve años, hijo de Manuel y Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Aguila, 24 triplificada, procesado por lesiones en causa número 798 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés. 3711

7.398

LUIS LIANOS, Tomás; natural de Rueda (Valladolid), de estado soltero, profesión prostituta, de veintidós años, hijo de Juan y de Dionisia, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, número 63, habilitada, número 2, procesada por delito de robo, causa número 101 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducida a prisión. 3699

7.399

MARTIN ORVANTES, Melchor; de treinta y ocho años, natural de Garrucha, domiciliado últimamente en La Alcañal, barrio de La Línea, cuyo actual paradero se ignora, procesado en causa sobre hurto de dinero, número 417 de 1920; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Ortiz, en término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3675

7.400

MARTINEZ LOPEZ, Severino; hijo de José y María, soltero, vendedor ambulante, de veintitrés años, estatura regular, rostro claro, pelo negro, nariz regular, boca íntera, viste pantalón y chaqueta pana lisa color miel, gorra clara y botas becerro engrasado, domiciliado últimamente en Mérida, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Don Benito, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión, apercibido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 3667

7.401

MARTINEZ MOLA, Benito; domici-

liado últimamente en Madrid, paseo de Extremadura, número 15; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilan, para notificarle el auto de prisión decretado en causa por hurto, número 697 de 1921, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 3697

7.402

MUNOZ HERNANDO, Gregorio-Antonio; natural de Hiedalmolina (Guadalajara), de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años, hijo de Sotero y Francisca, domiciliado últimamente en Madrid, Mesón de Paños, número 7, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina, para ampliarle indagatoria y ser reducida a prisión, decretada en dicha causa. 3717

7.403

NOBRE, Victor; natural de Portugal, que viajó sin billete desde Bobadilla a Puerto Genil el día 15 de Enero de este año; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aguilar de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 3 por tal hecho; apercibiéndole que si no lo hace le parará los consiguientes perjuicios. 3680

7.404

OLVERA RIBESCA, Francisco; natural de Almería, hijo de Nicolás y de Felisa, de estado casado, profesión marino, de veintidós años, domiciliado últimamente en Castellón, Barceloneta, Pontevudra, 38, procesado por disparos de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 3688

7.405

VELAR MARIN, Vicente; de cuarenta y cinco años, casado, sirviente, que estuvo domiciliado en Puertollano, calle de Peñaroya, bar de Ignacio paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Almoróvar del Campo, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión, decretada en el sumario que se le sigue con el número 54 de 1921, por lesiones, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 3681

7.406

PAGES MADERN, Baldemaro; de veintidós años de edad, hijo de José y de Dolores, natural de Tarbanc, soltero, becerro, de estatura alta, cejas pobladas, con instrucción, fugado de la cárcel de Figueras; comparecerá ante el Juzgado de dicha ciudad dentro del término de diez días, para reingresar en dicha prisión, en la que se hallaba preso preventivamente en

virtud de causa sobre robo, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde y de pararse el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 3070

7.407

PÉREZ AGUADOR, Jacobo; natural de Toledo, hijo de Santiago y Saturnina, de estado casado, profesión carnicero, de 43 años, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pez, número 16, cuarto, procesado por tentativa de estupro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner. 3702

7.408

PÉREZ GÓMEZ, Santiago; hijo de Pascual y Antonia, natural de Garganta de la Olla (Cáceres), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años de edad, sin domicilio fijo, procesado por hurto (sumario número 26 de 1922); comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión. 3704

7.409

PUERTAS MARTÍNEZ, Nicolás, alias "Palomo", hijo de Vicente y Juliana, natural de Lanjar, de diez y nueve años de edad, soltero, jornalero, sin instrucción, cuyo paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Granada, sito en la plaza Nueva, número 20 y Secretaría de D. Antonio Prieto, para ser constituido en prisión a escoltas de causa que se le sigue sobre hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3071

7.410

RAMOS GALLARDO, Teodoro; hijo de María-Antonia, soltero, vendedor ambulante, de diez y nueve años, estatura regular, delgado, moreno, afeitado, pelo negro; viste blusa clara, pantalón tela oscura, sandalias becerro y gorra clara, domiciliado últimamente en Mérida, procesado por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Don Benito, para recibir indagatoria y constituirse en prisión, apercibido que de no comparecer se parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 3339

7.411

RUBI PÉREZ, Francisco; de veintinueve años de edad, soltero, natural de Dalías (Almería), cuyo paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Guadalupe en término de diez días, para que conteste a los cargos que le resultan en el sumario que se sigue con el número 14 del año 1921, por el delito de estufa. 3022

7.412

SÁNCHEZ SANTANA, Enrique; natural de San Fernando (Cádiz), de estado soltero, profesión marino, de veintinueve años, hijo de José y de María, procesado por robo, causa número 25 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus para constituirse en prisión. 3074

7.413

SUBIRA REJAS, Félix; de veintidós años, soltero, lebrero, hijo de Juan y Sinfeliana; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte y Secretaría del Sr. Aguilar, para que cumpla la pena que le ha sido impuesta en causa por estufa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 211 de 1919. 3696

7.414

UN individuo llamado al parecer Domingo Labra, de unos veinticuatro a veintinueve años, estatura baja, algo zambo, de bigote negro, recortado, y que usa generalmente traje claro, cuyas demás circunstancias, paradero y domicilio se desconocen; procesado por estufa en causa número 175 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, a responder a los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte. 3700

7.415

UN sujeto conocido por "el Juane-ca", cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares a ser notificado, reducido a prisión e indagado en causa que se le sigue sobre sustracción de mercancías en la estación férrea de dicha ciudad. 3682

7.416

VALENTÍN FARIAN, Celestino; domiciliado últimamente en Madrid, calle de López de Hoyos, número 80; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, para que cumpla la pena que le ha sido impuesta en causa por estupro, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 3695

7.417

VELAZQUEZ GARCÍA, Rosario; natural de Castilblanca, hija de Ramón y de Rosario, de estado soltera, profesión modista, de veinte años, como comprendida en el caso primero del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliada últimamente en Madrid calle de Núñez de Arce, número 14; procesada por estufa, sumaria 49 de 1922; comparecerá en término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en dicha causa. 3709

7.418

ZANORA BARRERAS, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Gerona, número 2; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Escribanía de don Antonio Aguilar, para notificarle el auto de prisión contra él dictado por la Superioridad en causa por delito de estufa, número 120 de 1917, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 3694

7.419

GARCÍA MONTIJANO, Javier; hijo de José y de Asunción, natural de Madrid, vecindad en Sevilla, nació en 18 de Marzo de 1895, de oficio sirviente, de veintidós años de edad, de estado soltero, su estatura 1,559, sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; comparecerá en Larache ante el Juez instructor D. Roque Casanovas.—Larache, 17 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Roque Casanovas. JG—3228

7.420

GINES GUILLEN, Manuel; hijo de Roque y de Andresa, natural de Orriols, provincia de Teruel; fué sortado por el cupo de Gallur (Zaragoza) para el reclutamiento de 1921, de oficio jornalero, de estado soltero, de estatura 1,655 metros; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días, en Huesca, ante el Capitán Ayudante Juez instructor del décimo Regimiento de Artillería Pesada D. Antonio Huelin y Gómez; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 28 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Huelin. JG—3267

7.421

GÓMEZ DÍAZ, Jesús; hijo de Modesto y de Genoveva, natural de Lara, Ayuntamiento de Pálas de Rey, provincia de Lugo; de veintidós años de edad, estatura 1,690 metros; comparecerá en término de veinte días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Méza, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—3254

7.422

GRAN LLORDES, Pedro; natural de Masoterías (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,560 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba lanuda, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Masoterías; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Adolfo

Sánchez Leira, en Lérida, con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 21 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3219

7.423

GUITART ESPLUGA, Domingo; natural de Clariana (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba lampiña, boca grande; domiciliado últimamente en Clariana (Lérida); procesado por falta grave de primera descripción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Adolfo Sánchez Leira, en Lérida, con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 21 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3220

7.424

AUTIERREZ LOPEZ, José; hijo de Alejandro y de Carmen, natural de Viacana, Ayuntamiento de Ilias, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de 1,630 metros de estatura; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza. Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—3253

7.425

HIDALGO ORTEGA, Tomás; hijo de Juan y de María Dolores, natural de Telde, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias; de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Telde, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Las Palmas, número 65, D. Adolfo Ledos Rodríguez, residente en Las Palmas; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 13 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Ledos. JG—3218

7.426

JORQUET ARPAL, Enrique; hijo de Jacinto y de Dolores, natural de Torre de España, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión labrador, de treinta años de edad; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Bailén, número 24, D. Isaac Villar Moreno, de guarnición en Logroño; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.—Logroño a 3 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Isaac Villar. JG—3222

7.427

LAZARO VALDEMOROS, Juan; hijo de Florentino y de María, natural de Trevijano, provincia de Logroño; de estado soltero, profesión comercio, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, nariz recta, boca pequeña, frente espaciosa, ojos pardos, producción buena, su estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Logroño; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Bailén, número 24, D. Isaac Villar Moreno, de guarnición en Logroño; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.—Logroño a 4 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Isaac Villar. JG—3223

7.428

LENGERO BELIX, Angel; hijo de Federico y de Juana, natural de Badajoz, de estado soltero, profesión carpintero, en la actualidad agregado al Depósito de transcurtos de Larache; procesado por insulto de obra a superior, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños claros, barba poblada, estatura 1,680 metros; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha, ante el Juez permanente de Larache, D. Rafael Laá Rute; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Larache, 17 de Febrero de 1922.—Rafael Laá. JG—3227

7.429

LONIS CALBERG, William; natural de New-York, de estado soltero, profesión Piloto, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente Paitoien Oresune Springfield Lonn Irland; procesado por vejámenes; comparecerá ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia para responder a los cargos que puedan resultarle en sumario que se instruye; en la inteligencia que, de no verificarlo, será declarado rebelde y de ser habido le parará los perjuicios que haya lugar.—Huelva, 7 de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Joaquín G. del Valle. JM—3213

7.430

LOPEZ GARCIA, José; natural de Madrid, de estado soltero; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Comandante Juez instructor de este Regimiento, D. Emilio Marchs y López del Castillo.—Leganes, 1.º de Marzo de 1922. El Comandante Juez instructor, Emilio March. JG—3226

7.431

LOSADA GRANJA, Gerardo; hijo de Domingo y de Josefa, de profesión jornalero, natural de Sobrado, provincia de León, de veintidós años de edad, estado soltero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Siro Peñas Redín, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de

Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Siro Peñas. JG—3190

7.432

MARTINEZ MENDEZ, Isidro Alejandro; hijo de D. Juan y de doña Amalia, natural de Marín, de estado soltero, profesión Ayudante de máquinas, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en ignorado paradero; se le instruye expediente de prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante el Alférez de Fragata D. Matías González Andrés, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra; bajo apercibimiento que, si no lo efectúa, incurrirá en la responsabilidad a que haya lugar.—Marín, 1.º de Marzo de 1922.—El Juez instructor, Matías González. JM—3232

7.433

MENDEZ SARANDECES, José; hijo de José y de Carmen, profesión labrador, natural de Ventosa, Ayuntamiento de Golada, provincia de Pontevedra; de veinticinco años de edad, estado soltero; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Manuel Caruncho Banet, residente en Coruña; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de Marzo de 1922.—El Teniente Juez instructor, Manuel Caruncho. JG—3188

7.434

MENENDEZ GARCIA, Fernando; hijo de Fernando y de Dolores, natural de la parroquia de Samas, Ayuntamiento de Salas, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Zapadores Minadores, D. Francisco Ruiz Castillo, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Francisco Ruiz. JG—3242

7.435

MONTOTO GARCIA, Manuel; hijo de Pedro y de María, natural de Selorio, Ayuntamiento de Villaviciosa, provincia de Oviedo; de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, estatura 1,625, pelo negro, cejas ídem, ojos claros, nariz regular; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón a 20 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes. JG—3200

7.436

MORQUERA ESTEVEZ, Vicente; hijo de Luis y de Concepción, natural de Santomé, Ayuntamiento de ídem, Frias de Siras (Orense), veintidós años de edad, estado soltero; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes. JG—3200

tor, sus cejas personales son, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente estrecha, sienes particulares ninguna; comparecerá ante el Teniente Juez instructor D. Roque Casanovas, en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Larache, 17 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Roque Casanovas. JG—3229

7.437

NORTI GARCIA, Eneas; hijo de Pedro y de Rafaela, natural de Gijón, provincia de Oviedo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—3212

7.438

OLVEDO RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Pedro y de Leonor, natural de Madrid; avocindado últimamente en Madrid, de estado soltero, de veintidós años de edad, oficio dependiente, soldado del Regimiento de Infantería San Fernando, número 11; encajado en expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días, a partir desde el en que se publique esta requisitoria, ante el Teniente Juez del exporado Cuerpo, D. Mariano Astilleros García, domiciliado en el cuartel del Hipódromo, bajo apercibimiento que de no efectuarse, dentro del plazo marcado, será declarado rebelde.—Melilla, 3 de Marzo de 1922.—El Teniente Juez instructor, Mariano Astilleros. JG—3231

7.439

OLSEN, O.; natural de Hanoona (Noruega), de estado soltero, profesión piloto, de treinta y tres años de edad, hijo de O. Folt y de Nilsine Olsen, estatura regular, ojos claros, cejas y pelo rubios, frente, nariz y boca regular, barba y bigote afecado; domiciliado últimamente en Nueva York, Neptun Association; procesado por vejámenes; comparecerá ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, para responder a los cargos que puedan resultarle en sumario que se instruya, en la inteligencia que de no verificarlo será declarado rebelde y de ser habido le parará los perjuicios que haya lugar.—Huelva, 7 de Marzo de 1922.—El Juez instructor. JM—3212

7.440

ORO GARROS, Antonio; natural de Artesa (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,645 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Artesa de Lérida; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Adolfo Sánchez Leira, en Lérida, con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 21 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3221

7.441

PARRONDO GARCIA, Manuel; hijo de Luciano y de Manuela, natural de la parroquia de Rusiñón, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,715 metros, color moreno, pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba saliente; domiciliado últimamente en la Habana; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Zapadores Minadores, D. Francisco Ruiz Castilla, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Francisco Ruiz. JG—3217

7.442

PASTOR TORRES, Rafael; hijo de Salvador y de María, natural de Pego, provincia de Alicante, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,739 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Artillería pesada, D. Antonio Utrilla Sábás, residente en Murcia, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Murcia, 25 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Utrilla. JG—3233

7.443

PATINO PITA, José; hijo de Andrés y de Consuelo, natural de Puentevedune, provincia de La Coruña, de estado casado, profesión músico, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Ferrol; procesado por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol, número 65, D. Manuel Rodríguez Espin, en la plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado en rebeldía.—Ferrol, 23 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Manuel Rodríguez Espin. JG—3192

7.444

PEREZ, Eliseo; hijo de Elisa, natural de Noya, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—3249

7.445

PEREZ PELAEZ, Manuel; hijo de Ceferino y de María, natural de la parroquia de Rebolada, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la Habana; comparece en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Zapadores y Minadores, D. Francisco Ruiz Castilla, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Francisco Ruiz. JG—3246

7.446

PERALS COSTA, José; hijo de Antonio y de María, natural de Ibiza, provincia de Baleares, estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,625 metros; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores Ibiza, número 19, D. Cándido Castañeda Sáez, residente en el Real Castillo de Ibiza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Ibiza, 22 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Cándido Castañeda. JG—3214

7.447

QUANTANA MONZON, Salvador; hijo de Marcelino y de Petra, natural de Tefía, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, aire bueno, producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Julio Ruiz Salda, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Las Palmas, 18 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Julio Ruiz. JG—3217

7.448

REY, José; hijo de Marcelino, natural de La Coruña, de veinte años de edad, de estado soltero, pelo castaño, barba poca, ojos grises, color pigmentado, marinero de la Armada con destino en el Arsenal de este Departamento; procesado por deserción; comparecerá en este Juzgado, sito en la puerta del Dique de este Arsenal, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Heliodoro Caneda Pita, y de no efectuarse será declarado en rebeldía.—Ferrol, 27 de Febrero de 1922.—El Juez instructor, Heliodoro Caneda. JM—3194

7.449

RODRIGUEZ MENENDEZ, Angel; hijo de José y de Celestina, natural de Penupierta, Ayuntamiento de Soto de Barco, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,625 metros, perímetro torácico 85 centímetros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, boca idem, barba lampiña; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor, del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—3257

7.450

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Graciano; hijo de Felipe y de Carolina, natural de Villaseco (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,666 metros; domiciliado últi-

momento en Viana del Bollo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valdeorras, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Manresa, ante el Juez instructor D. Gerardo Sanz Agero, Capitán de Infantería con destino en el Batallón Cazadores de Euz, número 16, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 22 de Febrero de 1922.—El Juez instructor, Gerardo Sanz Agero. JG—2249

7451

SANCHEZ RIOS, Juan; hijo de José y de Manuela, natural de Porcincinos, Ayuntamiento de Oza de los Ríos, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de 24 años de edad, estatura 1,539 metros, pelo castaño, ojos azules; procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, número 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón, bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 21 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes. JG—3199

7452

SANTANA VALLEJO, Pedro; natural de Las Palmas, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión platero, de veinticinco años de edad estatura 1,690 metros, color sano, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días, bien por escrito o personalmente, ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Ingenieros de Melilla, D. Ramón Argerich Benavente, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Ramón Argerich. JG—3234

7453

SANTOS DEDEL, Alfredo; hijo de Antonio y de María, natural de Villavieja-mar, Ayuntamiento de Oroso, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad, estatura 1,618 metros, color moreno, pelo castaño, cejas ídem, ojos azules, nariz regular, barba naciente; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, número 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón, bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 20 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes. JG—3235

7454

SOLANO IROGUYEN, Modesto; hijo de José y de Joaquina, natural de Biedma, partido judicial de Belduza, provincia de Huesca, estatura 1,650 metros, de estado soltero, oficio obrero; encartado con mo-

tivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá en término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta requisitoria, ante D. Joaquín Gil Jugo, Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Huesca, 1 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Joaquín Gil. JG—3238

7455

SOLANS VIDALLE, Pedro; hijo de Pedro y de Teresa, natural de Biedma, partido judicial de Belduza, provincia de Huesca, estatura 1,630 metros, oficio comerciante; encartado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá en término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta requisitoria, ante D. Joaquín Gil Jugo, Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Huesca, Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Joaquín Gil. JG—3239

7456

SUAREZ FERNANDEZ, Amador; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Múrias, Ayuntamiento de Langreo, provincia de Oviedo, profesión jornalero, de veintiseis años de edad, estatura 1,699 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Luis Oliva González, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 18 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Luis Oliva. JG—3215

7457

SUAREZ FELAEZ, Maximino; hijo de Ramón y de Leonor, natural de la parroquia de San Fructuoso, Ayuntamiento de Tanco, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años de edad, estatura 1,710 metros, color triguino, pelo castaño, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba saliente; domiciliado últimamente en Buenos Aires; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Zapadores Minadores, D. Francisco Ruiz Castillo, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Francisco Ruiz. JG—3243

7458

TARDADA CATO, Francisco; hijo de José y de María, natural de Casdemiro, Ayuntamiento de Pernero de Aguiar, provincia de Orense, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, don Manuel Caruncho Banot, residente en La Coruña, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La

Coruña, 1 de Marzo de 1922.—El Teniente Juez instructor, Manuel Caruncho. JG—3187

7459

VARELA ARBS, Avelino; hijo de Domingo y de Carmen, natural de Angeles, Ayuntamiento de Melilla, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad, color moreno, pelo obscuro, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba ídem; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona, número 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón, bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 17 de Febrero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes. JG—3203

7460

VILLA VILLA, Herminio; hijo de Segundo y de Rogelia, natural de Muxos, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años de edad, estatura 1,640 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos ídem, nariz regular, boca pequeña, barba lampiña; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería el Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Nera, que reside en esta plaza.—Oviedo, 22 de Febrero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JG—3258

7461

VISUELA RUISOS, Eladio; hijo de Daniel y de Sebastiana, profesión labrador, natural de Abelenda, Ayuntamiento de Carballada de Avia, provincia de Orense, de veintidós años de edad, estado soltero; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Siro Peñas Redín, residente en La Coruña, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 1 de Marzo de 1922.—El Comandante Juez instructor, Siro Peñas. JG—3189

7462

VIZCAINO LOPEZ, Severino; hijo de Pedro y de Ramona, natural de Manyor, Ayuntamiento de Sumas, Concejo de primera instancia de Laviza, provincia de Lugo, vecindado en Manyor, de oficio jornalero, de veintitrés años de edad, estado soltero, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba poca, color sano, frente escociosa, señas particulares: le falta la falanga del dedo índice de la mano derecha; procesado por falta a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Roque Casanovas Lpez, domiciliado en la Comandancia de Ingenieros de Larnache, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larnache, 12 de Febrero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Roque Casanovas. JG—3244

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**BARCELONA—SUR**

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Sur, de esta ciudad, en providencia de 22 del actual, dictada en méritos del juicio ejecutivo promovido por D. Alfredo Arana Sauret, contra doña Dolores Maluquer Salvador, por el presente se saca a la venta, por primera vez, en pública subasta y término de veinte días, la finca siguiente:

Toda aquella casa con su jardín situada en la plaza de la Libertad, antes del Rey, de la villa de Gracia, agregada hoy a esta ciudad, señalada con el número 25 correspondiente al Registro de la Propiedad del Norte, Sección primera; se compone de dos tiendas, escalerilla y tres pisos; tiene una extensión superficial de 7.402 palmos y céntimos, equivalentes a 273 metros 65 decímetros cuadrados, y linda: por delante o Cierzo, con la plaza de la Libertad; por detrás o Mediodía, con terreno propiedad de don Francisco Itop; por la derecha u Oriente, con casa propiedad de D. Juan Mano, y por la izquierda, Poniente, con otra de D. Miguel Sans y Serra; valorada en la cantidad de 50.100 pesetas.

Y para su remate, que tendrá lugar en pública audiencia de dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), se ha señalado el día 5 de Mayo próximo y hora de las once, advirtiéndose:

1.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor del tipo de subasta, cuya cuantía no serán admitidos; y

3.º Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere, la regla cuarta del artículo 181 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en mi Secretaría, que

se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Barcelona, 23 de Marzo de 1922.—El Secretario, Licenciado Miguel Sarrao.

X—832

AVILES

D. Eusebio Francos Fernández, Juez de primera instancia del partido de Avilés.

Hago saber: Que D. Nicolás Suárez-Inclán y González Llanos, mayor de edad, soltero, abogado, hijo de D. Manuel y doña Inés, y vecino de esta villa, falleció en Madrid, donde se encontraba accidentalmente el 29 de Enero último, sin haber otorgado testamento, por lo cual el Procurador D. Estanislao Suárez-Inclán y González, mayor de edad, soltero, propietario y vecino de dicha villa de Madrid, ha promovido en este Juzgado expediente sobre declaración de herederos abintestato de dicho finado, solicitando se haga ésta a favor del D. Estanislao y al de El Pío, D. Heliodoro, D. Félix, doña Cándida y doña Inés Suárez-Inclán y González, y doña María de la Trinidad Suárez-Inclán y Rodríguez, por iguales partes, como sobrinos del D. Nicolás Suárez-Inclán.

Y en virtud de lo acordado en el referido expediente, cito, llamo y emplazo a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del prebitado causante, que sus mencionados sobrinos, para que comparezcan a reclamarlo en este Juzgado dentro del término de treinta días.

Dado en Avilés a 21 de Marzo de 1922.—El Juez, Eusebio Francos. El Secretario, Constantino S. Sorraño.

X—831

POSADAS

D. Miguel Llamas Rosales, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y a solicitud de D. Manuel Martínez Lora, natural y vecino de Palma del Río, casado con doña Brigida Boloix Martínez, se tramita un expediente sobre adición de apellidos con el fin de que dicho señor y sus hijos usen en lo sucesivo como primer apellido el de Martínez-Nogueira, conservando en segundo lugar el de Lora que es el de su madre.

Y a los efectos de lo preceptuado en los artículos 69, 70, 71 y 72 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley del Registro civil, se publica el presente que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello en el perentorio término de tres meses, a contar desde el día de la publicación.

Dado en Posadas a 27 de Marzo de 1922.—El Juez, Miguel Llamas. Por mandato de S. S., Rafael Fabre.

X—836

VILLAVICIOSA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de Villaviciosa, en méritos del expediente sobre declaración de ausencia de D. Angel Fonticivilla Uncal, promovido por su hermana doña Indalecia Fonticivilla Uncal, viuda, labradora y vecina de Sales, se expide el presente por el que se llama, por segunda vez, al ausente y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, si aquél no se presentare en el término de dos meses, previniendo que los que se crean con mejor derecho deberán acreditarlo y justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer ante este Juzgado.

Villaviciosa a 27 de Marzo de 1922.—Manuel Alvarez.—P. S. M. (ilegible).

X—834